

D E C R E T O N° 0398

NEUQUEN, 24 FEB 1993

V I S T O:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 3026-M-92 MESE, originada en la presentación del Oficio N° 326/92 D.S.A. de la Dirección de Sumarios Administrativos, por la cual solicita una prórroga de treinta (30) días, a partir del 04 de enero de 1993, para proseguir / con las diligencias que faltan de practicar en el sumario instruido por imperio del Decreto N° 1121/92, Orden N° 048-P-92, caratulado: "PETROVICH LENDNER Comunica // desperfectos en la motoniveladora Volvo, Int.99"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.3, se expide la Secretaría Ejecutiva, disponiendo el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) OTORGASE una prórroga de treinta (30) días, a partir del 04 de enero de 1993, para la finalización del Sumario Administrativo caratulado: PETROVICH LENDNER Comunica desperfectos en la motoniveladora Volvo, Int.99", Orden N° 048-P-92, Decreto N° 1121/92, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Sumarios Administrativos y que diera origen a la Actuación Administrativa Simple Orden N° 3026-M-92 MESE.-

Artículo 2°) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección de Sumarios Administrativos.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Obras y Servicios Públicos y Ejecutivo.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése / al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-



*Marta Elisa Herrera*  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

FDO: KLOOSTERMAN  
GRIN  
BAKKER.-